



República de Colombia
Juzgado Promiscuo Municipal

Anzoátegui - Tolima

j01prmpalanzoategui@cendoj.ramajudicial.gov.co

Anzoátegui, trece (13) de julio de Dos Mil Veintitrés (2023)

REF: **Despacho Comisorio** No.730434089001 **2023 00005** 00 DC

Despacho comitente: Juzgado 001 de Familia de Ibagué

Despacho comisorio No. 001 del 23 de enero 2020

Tipo de proceso: Alimentos

Radicado del proceso: 73001-31-10-001-2017-00250-00

Vista la constancia secretarial que antecede y por ser procedente, auxíliese el Despacho Comisorio allegado a este Juzgado el 13 de junio de 2023, dentro del expediente de alimentos radicado bajo el No. 73001-31-10-001-2017-00250-00, proveniente Juzgado 001 de Familia de Ibagué, a través del cual se solicita por este Juzgado proceder con la entrega que debe hacer el anterior secuestre relevado y la designación de nuevo secuestre del bien inmueble tipo rural denominado "EL ESPEJO", ubicado en la fracción LA CHINA, del municipio de Anzoátegui Tolima.

Ejecutoriada la presente providencia se ingresará el expediente al despacho para programar fecha y hora para llevar a cabo la diligencia.

Notifíquese y cúmplase,

La Juez,


YANNETH NIETO VARGAS

Firmado conforme los parámetros del artículo 11 del Decreto 491 de 2020